**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BUSINESSGATEWAY LATIN AMERICA BGLA CIA. LTDA. DE FECHA JUNIO 09 DEL 2020**

En la ciudad de Cuenca a los 09 días del mes de Junio del 2020 en la dirección Av. Agustín Cueva 6-40 y Remigio Crespo, siendo las 14h00 se reúne la Junta General Universal de la Compañía BUSINESSGATEWAY LATIN AMERICA BGLA CIA. LTDA. Como Presidente de la misma actúa la Sra. Nydia Maria Maldonado Jerves de acuerdo a los estatutos vigentes y, como secretario Ad-Hoc el Ing. Paúl Santiago Harris Maldonado, una vez que la Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas toma lista los concurrentes para constatar el quórum, cuya nómina es la siguiente: Sra. Nydia María Maldonado Jerves en representación del 2% de las participaciones y el Ing. Paul Santiago Harris Maldonado en representación del 98% de las participaciones. Los accionistas presentes representan el 100% del paquete accionario. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaria se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de la Administración correspondiente al año 2019

2.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al año 2019

3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al año 2019

1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de la Administración correspondiente al año 2019.-Por Secretaría se da lectura al informe el cual, sometido a votación, es aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

2.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al año 2019.- Se da lectura a los balances, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas, se somete a votación la moción de aprobación, y se aprueban los mismos por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al año 2019.- Se decide por unanimidad el reparto de las mismas cuando la liquidez de la compañía lo permita, situación que será comunicada a los accionistas por el Gerente de la compañía

Siendo las 15h10h00 horas la Presidenta de la Junta da por terminada la misma, concediéndose un receso de diez minutos para la redacción de la presente acta. Transcurrido este tiempo se reinstala la Junta General para dar lectura al acta, la cual es leída y aprobada en su totalidad.

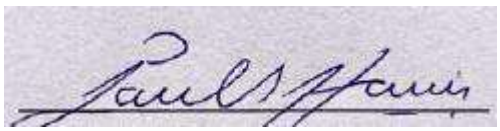

_____

Ing. Paul Santiago Harris Maldonado.,
SECRETARIO AD-HOC

_____

Sra. Nydia María Maldonado Jerves
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS